

y agan para ello de los Señores e señoras de merced
de los Señores de los Condes de... que a su carta y mandado
ministros que lo agan

En quanto a lo tocante yultimo cargo de los Alcaldes
de la Hermandad, de queriendo de su obligación y mandado
mandado por sí de las cosas que se agan para las
condonaciones y libranzas que se agan y capitulos de la
Hermandad. yo lo anecho lo condeno a todos los Señores

en las ciudades más que a las Permittidas Camara de...

y Partes de Indias sacando la cuarta Parte para

la montada de el Real Consejo de las Indias de aporcar

mandando que de aqui adelante cumplan con lo mandado

donde se sean castigados con mayor pena =

condeno a todos los expresados en esta sentencia en las

cartas y libranzas de merced en que se mandaron

cuya ejecución se me reserva y por esta mi sentencia

de firmada de los Señores de Indias mandando

con la fecha de esta de esta sentencia y fecha de

partida en los libros de la yndia de la de ella

don Garcia muelle de Salcedo y Balbuena =

lo que se generaliza

de aqui y de ahora en adelante fue la sentencia de uno por el

gobernador de las Partidas por su mag. stando

Don

